

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 239

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 2 de Diciembre de 1904

Descentralización forzosa

La Naturaleza con sus nieves y ventiscos parece que se propone adelantarse a los deseos de España, proporcionándole la ansiada descentralización.

Según se nos dice, hace ya muchas horas que se cortó el último hilo telegráfico que nos comunicaba con Madrid.

A cualquiera se le ocurrirá que débiles serán los lazos que se rompen por tan poca cosa.

Pero es que la nieve de estos días ha llovido sobre mojado, porque toda cayó sobre los charcos y baches que en las funciones gubernamentales formó la lluvia continua del abandono y desidia de nuestros políticos.

Hay quienes, mirando con la benevolencia que inspira la bienandanza, cree que era inevitable el efecto que ha producido este temporal en las comunicaciones de nuestro país.

Contra estas benignidades parece que la Providencia ha querido que quede en pie un argumento incontestable.

La red telefónica de una empresa particular, que en Madrid ha resistido sin el menor defecto todas las crueldades del temporal de estos días, parece la fe de erratas puesta como vergonzoso sambenito a las disculpas de los gobernantes.

No hay que hacerse ilusiones, la verdad no puede ocultarse por duro que sea verla al descubierto.

Lo que hay es que el servicio telegráfico no está atendido por nuestro Gobierno más que en cuanto puede ser fuente de una pingüe renta, que arbitre recursos para aumentar los medios de que disponer, para contentar amigos políticos.

Y todo lo demás importa muy poco.

Así es que con un personal escasísimo y malísimamente retribuido, y con una asignación, que asombra por lo mezquina, para material y reparaciones, y que aún se procura escatimar cuanto se puede, se llena esta función, al parecer, con mediana regularidad y gracias al esfuerzo inaudito del meritísimo personal que con tan menguados elementos, tan mezquina retribución y en tan escaso número, pone todo el peso de su valer en el vacío que deja la incuria de los gobernantes, para que en circunstancias normales no sufra grandes extragos la normalidad de esta función.

Pero apenas viene el más leve contratiempo, no bastan esfuerzos para cubrir las faltas del abandono, y aparece éste ante el país con toda su fea y desconsonadora desnudez.

Los daños que la situación presente estará causando a los intereses del país son incalculables, pero hay el consuelo de que ni se sabe cuándo terminarán, ni será esta su última edición.

Pero esto no es lo que inquieta al Gobierno ni a los políticos; para ellos los intereses del país son cosa muy secundaria.

Lo principal es conservar las prebendas del poder, los que lo disfrutan, á todo trance y contra todos los ataques de los enemigos, que intentan asaltarlos á costa de los escarceos y escándalos parlamentarios que tanto distraen la imbecilidad de la galería.

Lo demás es pecata minuta.

Del Extranjero

LISBOA.—Se ha festejado en todo Portugal el 1.º de Diciembre, aniversario de la recobrada autonomía alcanzada en 1.º de Diciembre de 1640; sin embargo, dichas fiestas han perdido mucho de su antiguo esplendor, siendo hoy siempre mezcladas de viva simpatía hacia España, especialmente por parte de las clases más ilustradas del país.

LONDRES.—El rey D. Carlos de Portugal cazó el día 30 del mes pasado en Wood Norton, estando animada la cacería, pues solamente ocho cazadores mataron 2.810 piezas. La reina doña Amelia y los duques de Orleans visitaron el túmulo del conde de París, en Weyirid, el próximo domingo.

VIENA.—En la Cámara austriaca, el ministro de Cultos e Instrucción pública, contestando á una interpelación de Breuter, concerniente á los religiosos franceses, declaró que no había motivos para oponerse al establecimiento de la Congregación del Sagrado Corazón, que poseía ya varias casas en Austria y se ocupa con mucho éxito en la educación de la juventud.

El ministro añadió que no es verdad que la Galicia esté inundada de religiosos expulsados de Francia y que no había razones para tomar respecto de aquellos medidas especiales.

NAGASAKI.—Un extranjero que ha llegado de Vladivostok refiere que durante el mes de Noviembre han llegado á aquel puerto ruso de Siberia unos veinte vapores cargados de carbón y otras mercancías.

Según dicho extranjero, el *Bogatyir* ha salido de la doka, pero está inútil, manteniéndose á flote por medio de pontones.

El *Gromoboi* tiene veinticinco cuadernas rotas. Tardará muchos meses en concertarse.

Los submarinos enviados de San Petersburgo han terminado sus ensayos habiendo dado buen resultado.

La situación de las minas en el puerto está mal determinada. A causa de esto el torpedero 208 se fué á pique y un vapor alemán sufrió averías.

HAYA.—En la Cámara holandesa, el diputado socialista Van Kol ha aconsejado la venta de gran parte del dominio colonial de los Países Bajos, para poner fin á la política de expansión y de expediciones militares.

Dice dicho diputado que si las colonias estuviesen en poder de Francia ó de Inglaterra serían más florecientes; cita el ejemplo de España, que no ha podido conservar su imperio colonial, temiendo que Holanda venga á sufrir la misma suerte.

Cree urgente la disminución del dominio colonial holandés, vendiendo parte de las colonias antes que las grandes potencias se apoderen de ellas.

El costo de la fuerza hidráulica. Mr. Hawshaw presenta en el Mechanical Engineer, de Londres, los siguientes informes relativos al costo de la energía en las oficinas hidráulico-eléctricas y el precio de su instalación.

En Francia utilizábase cerca de 500 mil caballos eléctricos; en América, según Bell, 1.500.000; en Noruega, según Unwin, 256.000; en este último país ya en 1890 utilizaban las oficinas eléctricas una energía de 27.000 caballos.

Los gastos de instalación por cada caballo eléctrico, en Francia, se regula entre 110 y 750 francos, según la altura del salto de agua, siendo el precio de 110 el mínimo obtenido en la Sawia por un salto de agua de 140 metros de altura.

La antigua instalación de turbina en Ginebra costó 1.500 francos por caballo, al paso que en la nueva instalación cada caballo salió por 475 francos.

La instalación de los primeros 2.000 caballos en la fábrica de Vonory (Suiza) costó 800 francos por caballo, mientras que por el aumento que después se realizó en la energía eléctrica de la fábrica quedó reducido á 260 francos.

En Lyon, el máximo que alcanza el costo de cada caballo es de 2.100 francos.

En Vallorbe, en una fábrica de 3.000 caballos, es de 100 francos el costo de cada caballo eléctrico.

Los límites de precio á que anualmente sale el costo de la energía eléctrica, son también muy variados.

En Lyon sale por unos 450 francos anuales el gasto de cada caballo eléctrico, y en la mayor parte de las distribuciones suizas el dispendio anual de cada caballo importa 150 francos.

En las proximidades de la catarata del Niágara págase á razón de 8 francos 10 por cada Kw. h. siendo el consumo menor que 1.000 Kw. h. en cada mes y 3 francos 2, si el consumo mensual es de 80.000 á 200.000 Kw. h.

En una instalación americana (Columbus-Ya) los consumidores que utilizan una energía superior á 1.000 caballos, pagan anualmente 75 francos por caballo, y, según el contrato corriente, pueden utilizar cada caballo 70 horas en cada semana.

EN EL TEATRO

El *Juramento* es de las zarzuelas del teatro clásico nacional. El argumento, de suyo peligroso, parecerá hoy ciertamente inverosímil; creyéndolo nosotros, si no corriente, si posible dentro de los hábitos caballerescos de la antigua milicia española.

En esta obra debutó en el papel de *Maria* la tiple señorita Carrasco, que tiene voz llena y agradable, que lucirá mejor luego que se haya ejercitado más en la emisión. La nueva tiple fué bien recibida por el público.

Con la señorita Carrasco triunfaron la señora Soriano y los Sres. Pablo y

Andrés López, Lafita, Mendoza y Lacosteña. Andrés López fué el héroe de la velada, encajando el simpático papel de «cabo Peralta».

La *Viejecita* es zarzuela de corte delicado, de las pocas que nos ofrecen los autores del trimestre, los que constituyen con producciones ridículas la escena española.

No faltan en la obra algunos detalles del género chico, como es la de vestir de coraceros á las señoras del coro con la insana atención de dar «visibilidad» al cuadro, y la escena de Carlos y Luisa, cuyos inconvenientes han querido salvar los autores haciendo vestir de militar á una mujer, moda, costumbre ó recurso, no sabemos si ideado por alguna tiple desvuelta ó por un autor poco escrupuloso, que quiso explotar en su beneficio la docilidad de las cantantes del género chico.

La música del maestro Caballero es de las que se oyen siempre con agrado, y la partitura de *La Viejecita* es una de sus más fáciles y agradables concepciones.

En la ejecución tomaron parte con acierto los mismos artistas que en la obra anterior (á excepción de la señora Soriano) y la señorita Cantos, que tuvo á su cargo el papel de Luisa. Para todos hubo aplausos.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Ante la sala segunda de la Audiencia provincial vióse ayer una causa por homicidio, procedente del Juzgado de Mérida.

El hecho de autos ocurrió de esta manera: Encontrándose jugando el procesado Manuel Aranda, el interfecto Ceferino Manjón con varios amigos en una taberna del pueblo de Villagonzalo, en la noche del 22 de Mayo de 1903, suscitóse una discusión con motivo de una jugada, dando el interfecto al procesado un palo en la cabeza, causándole una herida.

Como el dueño del establecimiento los arrojase á la calle en aquel momento, fuera ya de la taberna reprodujose la cuestión dando Ceferino Manjón á Manuel Aranda un palo en el brazo, repeliendo éste la agresión infringiendo al Ceferino una herida penetrante de arma blanca en el vientre, de la que falleció á las pocas horas.

Actuó de fiscal el joven abogado don Alfonso Soriano, que pronunció un brillante informe sosteniendo sus conclusiones calificando el hecho de homicidio.

Defendió al procesado D. Antonio Rodríguez Morales, que sacó gran partido de las pruebas documental y testifical, calificando el hecho de homicidio con la circunstancia eximente 4.ª de obrar en defensa propia.

Después del resumen del presidente del Tribunal, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, solicitando la representación del Ministerio público la revisión de la causa por nuevo Jurado, acordando la sala de acuerdo con la petición fiscal.

Los Sres. Soriano y Rodríguez Morales recibieron muchas felicitaciones por sus informes.

EL COMERCIO DE LA CAPITAL

Y LA COMPAÑÍA DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE

Continúa la excitación de las clases industriales y mercantiles contra las decisiones de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante en el asunto de la garantía para el endoso de talones.

En la última sesión de la Cámara de Comercio se acordó, según nuestras noticias, protestar ante el ministro de Obras públicas contra los abusos de la citada Compañía que con sus medidas arbitrarias viene irrogando al Comercio perjuicios de gran consideración.

Sin duda alguna la marejada que contra estas disposiciones se ha levantado es grande y los fundamentos, en nuestro entender, son de justicia; tenemos sin embargo que las quejas que se vienen formulando no den el resultado apetecido por la poca perseverancia con que por lo general perseguimos los extremeños nuestros derechos legítimos.

El hecho también de que la animosidad de la Compañía vaya dirigida contra entidades determinadas, para nosotros respetables, y la conducta de aquella que no con todos observa el mismo

rigor, quita ó resta á la causa común no pocas energías: las de todos aquéllos á quienes se les atiende en sus pretensiones con tal que no utilicen los servicios de personalidades determinadas.

Que esto quita justicia á la campaña? Ciertamente que no; pero aquí donde no es hábito muy generalizado el de *desfacer entuertos*, tenemos la seguridad de que serán los nuevos relativamente los que adopten temperamentos de energía contra las sinrazones y desafueros del personal alto ó bajo de la Compañía de ferrocarriles tan repetida.

Y no es la cuestión batallona de la garantía de talones la única que causa el descontento entre los que se ven necesitados de utilizar el tráfico ferroviario. Hace varios días ocurrió uno de tantos incidentes que son la comidilla de la gente «que anda á la estación» como suele decirse. Después de acordada la retirada de una mercancía dejada de cuenta, y cuando con carta de un funcionario de la Compañía se fué á recoger aquella, negose el encargado de hacer la entrega á dejarla retirar. De estos y semejantes hechos se dan casos con mucha frecuencia y de todos ellos se siguen perjuicios para el público y quebranto moral para la empresa, que, en nuestro sentir, debiera procurar que cesasen los motivos de queja para bien y para tranquilidad de todos.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Pica ya en historia lo que viene sucediendo con el alumbrado público de la capital. La luz sigue siendo malísima, lesde hace unos cuantos días, lo cual hace creer que la causa no es accidente ninguno imprevisto, lo que sería en todo caso disculpable.

No queremos averiguar en qué consisten las actuales deficiencias del alumbrado, pero es lo cierto que éstas no desaparecen y que el público abonado sufre los resultados. Díjose primero que al gasto excesivo de fluido que hace el pabellón del cinematógrafo obedecía la falta y las intermitencias en las calles y casas de la población; hoy se deja traslucir que el mal radica en la escasez ó impericia del personal; sea de ello lo que quiera, el hecho es que el alumbrado es absolutamente imposible y que el remedio urge.

Hablóse ayer de que el Comercio de la capital proyectaba una protesta colectiva, lo que no nos extrañaría en nada, pues conocemos las quejas de los comerciantes é industriales, que son los primeros perjudicados. Después de todo la protesta estaría muy en su lugar.

Por último, anoche se nos manifestó que el gobernador civil, Sr. Ebro y Fernández de la Cuesta, había comunicado al jefe de Obras públicas diese orden á uno de los ingenieros de su dependencia para que practicase una visita de inspección en la fábrica del alumbrado al objeto de averiguar las causas del fenómeno que venimos padeciendo desde hace algunos días. La disposición del señor gobernador nos parece muy oportuna y esperamos que dé el resultado apetecido.

Lo que no hemos oído decir es que el Ayuntamiento piense ni haya pensado en formular la queja correspondiente ante el Consejo de la Sociedad Anónima del alumbrado eléctrico.

La prensa local en esta ocasión ha estado en su punto protestando repetidamente del abuso que lamentamos aun teniendo que lamentar como lamenta de todas veras verse en el caso de formular estas protestas contra una sociedad, por muchos conceptos respetables, por las personas que la componen, y de cuyas deficiencias en los servicios, como ocurre siempre en estos casos no es de la inmensa mayoría de los socios toda la culpa, siendo ellos las primeras víctimas de estos contratiempos repetidos, al parecer por causa de ellos la confianza que al público merezca la regularidad del funcionamiento.

Y aún comprendemos que, aunque no pueda nunca eximirse de responsabilidad á los encargados de la dirección de estos asuntos, por estas eventualidades, parece que las circunstancias adversas se conjuran á veces con diabólica tenacidad para agravar situaciones á las que solo se ha dado, con imprevisión ó abandono, un leve motivo inicial.

Pero por duro que esto sea, nos vemos en el trance de reflejar un estado de opinión producido por la repetición y obstinada perdurabilidad de un estado de cosas tan perjudicial y lesivo de los intereses del público.

NOTICIAS

El tren mixto de anoche tampoco trajo correspondencia, por falta de enlace. Van, pues, dos días con la misma falta, que se repetirá con alguna frecuencia en la presente estación, y entre tanto el público sufre las molestias y perjuicios consiguientes.

Indudablemente vivimos en un país desdichado.

La Compañía de M. á Z. y A. debe pensar en aumentar el material móvil para el transporte, pues aumenta considerablemente la exportación de café de La Cubana, artículo que conviene servir con puntualidad á los clientes de dentro y fuera de la capital.

Almoneda.—En el principal de la casa número 6 de la calle de Vicente Barrantes se venden un piano, un estrado y otros muebles.

Por robar ropas y enseres en una dehesa del término de Solana, han sido detenidos Domingo Moriano Pulido y Santiago Izquierdo Guzmán, naturales de Jaén y de Béjar, respectivamente.

Esta noche dará función en el teatro de Elvas la compañía de D. Pablo López.

Los perros ladran á la luna, pero no por eso la luna brilla menos. Ha brillado, brilla y brillará el café torrefacto de La Estrella.

Agradecemos al popular *Currito*, dueño de la subasta instalada en el número 3 de la calle de Moreno Nieto, el envío de varios bonos de pan, que repartiremos entre familias necesitadas.

Ayer cesó en el cargo de gerente de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico D. Cayetano Rodríguez Medina.

Deseamos vivamente la mejoría de la señora hermana de nuestro particular amigo de La Roca D. Justo del Castillo.

Ha sido detenido en Los Santos Julián Moreno, por insultos á la Guardia municipal.

Se encuentra ligeramente enfermo el oficial segundo del Gobierno civil don Luis Camacho.

Deseamos á nuestro amigo que desaparezca en breve la dolencia que le aqueja.

Ha quedado constituida la Junta local de Reformas sociales en la siguiente forma:

Vocales patronos

Por la Comunidad de Labradores: vocal efectivo, D. Gonzalo Bueno; suplente, D. Florencio Garrote.

Por la Sociedad Económica: vocales propietarios, D. Leopoldo de Miguel Guerra y D. Mannel Giménez Cierva; suplentes, D. Antonio Vara Galán y don Antonio Chorot Coca.

Por la Cámara Agrícola: vocal propietario, D. Felix Sardiña; suplente, don Teodoro Fernández.

Y por la Cámara de Comercio: vocales propietarios, D. Francisco Díaz y D. Sebastián Nicolás; suplentes, D. Luis Carballo y D. Angel de la Oliva.

Vocales obreros

Por la Sociedad «La Unión de Sombreaderos»: vocales propietarios, D. Manuel Gómez Mesa y D. Juan Jócana Agustino; suplentes, D. Agustín Silgado Espino y D. Bonifacio Rastrollo.

Por el «Gremio de Panaderos»: vocales propietarios, D. Pedro Baños y don Agustín Galán; suplentes, D. Manuel Díaz y D. Juan Anselmo.

Y por el «Centro Obrero»: vocales propietarios, D. Miguel Casado y don Ladislao Iserte; suplentes, D. Celestino Rodríguez y D. Antonio Lemus.

CUENTOS AJENOS

Los coraceros de madera

Estamos en el *boulevard*, en la esquina de la calle de Taibout.

Cae una lluvia finísima, casi invisible, como si saliese de un colosal pulverizador oprimido desde el cielo por una mano gigantesca.

En el ángulo que forman el *boulevard* y la calle de Taibout está parado un muchacho. Apenas tiene diez años. Sus mal peinados cabellos castaños le caen en duros mechones sobre la frente hasta las cejas. Su pantalón, su chaleco y su chaqueta los han sacado, á lo que parece, á tijeretazos de un vestido de terciopelo rayado y en desuso; en otro tiempo de-

bió ser marrón, ahora es gris por el mucho polvo que lo cubre. Un coche particular que acaba de pasar rozando la acera le ha salpicado el rostro de barro.

Tiene unos ojos azules, vivos y penetrantes; se llama Carlos Frou, y su padre es constructor de juguetes.

Desde hace algunos días su padre explota un nuevo juguete, un coracero de madera, de actitud heroica, que blande un sable llevando á todo galope á su caballo: el caballo galopa sobre ruedas y el sable se levanta, se baja, agujerea pechos invisibles y corta cabezas imaginarias, mientras que el coracero rueda con el bigote erizado y los ojos feroces.

El padre de Frou vende muchos de estos juguetes paseándose á lo largo de los grandes boulevards, desde el Ambigü á la Magdalena, y ha colocado á su hijo en la esquina de la calle de Taibout con un tablón colgado al cuello con una cinta, y sobre la tabla el escuadrón de coraceros resplandecientes y feroces.

Todas las mañanas le da veinte, y el juguete cuesta un franco.

Todas las noches, cuando sube al sexto piso de una casa de la calle de la Acacia, tiene que llevar Carlitos para justificar su venta tantos francos como coraceros le ha entregado su padre.

Carlos tiembla al sentir sobre su cuerpo la fría y helada lluvia.

Las mejillas, las orejas y la nariz las tiene completamente rojas y sus manos ateridas, metidas hasta el codo en los bolsillos del pantalón.

Con voz débil y melancólica anuncia: —¡A los coraceros, á los bonitos-coraceros!

La venta ha sido buena aquel día...

No tiene más que un juguete, uno solo y en el fondo de su bolsillo suenan diez y nueve monedas.

Cerca de él, casi rozándole, pasa un niño del brazo de su madre. Es pequeño y delgado, tiene la fisonomía demacrada, amarillenta, ajada. Le cuesta mucho trabajo arrastrarse y una gran joroba le deforma el hombro derecho. Es de la misma edad que Carlos Frou. Por lo demás, sin haber jugado nunca juntos, sin haberse hablado jamás, se conocen. Se han encontrado muchas veces. El jorobado se llama Gastón Lembelly—hermoso nombre para un cuerpo tan pobre—y su madre, una viuda riquísima, habita el primer piso de la casa de la calle de las Acacias, que es de su propiedad.

Al pasar junto á Carlos, Gastón se para.

Ha reconocido al vendedor y se sonríe al darle los buenos días. Ha visto también el único juguete que queda.

—¡Oh, mamá, qué bonitos coraceros!...

Sus ojos, rodeados de un círculo negro, ojos de enfermo, condenados á cerrarse pronto, se agrandan, y su mano, larga, flaca, blanca como la cera, avanza con avidez, se apodera del juguete, y hace mover su resorte.

Y el caballo se mueve y el soldado blande su sable cortando cabezas y atravesando pechos imaginarios.

—Mamá, cómpramelo, cómpramelo...

—¿Cuánto vale tu juguete, hijo mío?

—dice la madre al camelot.

—Un franco, señora...

—Tómalo.

Y Gastón Lembelly se lleva el juguete.

Ya no queda ninguno en la tabla... y Carlos baja la cabeza... sus labios se contraen... se contiene con toda su voluntad... quisiera no llorar... pero no puede... Y suspira... con fuerza tocando casi con la frente en la mesilla vacía y con las manos invariablemente metidas en los bolsillos.

Llora el pobrecito traspasado de dolor.

Gastón Lembelly le oye y se vuelve arrastrando á su madre hacia el vendedor.

—¿Por qué lloras?—le pregunta tuteándole en seguida, porque todos los niños son hermanos... —¿Te han hecho daño?

Pero el pobre muchacho no contesta porque no puede y sigue suspirando.

El enfermo insiste:

—Vamos, dime, ¿por qué lloras?

Carlos enjuga sus ojos con la manga de la chaqueta, poco antes llena de salpicaduras de barro.

Al fin habla entre sollozos y suspiros.

—No... no lloro... nadie me ha hecho daño... No, no lloro... sino que mis coraceros... mis coraceros...

—¿Qué! ¿No te los han pagado?

—Sí... pero los quiero tanto... son tan bonitos... Cuando los tengo aquí delante... ¡me dan una alegría! Pero no me atrevo á tocarlos... papá me lo ha prohibido. Después, cuando todos se han ido, lloro... lloro... porque me gustaría tanto tener uno... para mí... para mí solo...

—¿No se lo has pedido á tu padre?

—Sí, pero papá no quiere dármele. Dice que cuestan muy caros.

El enfermo contempla al vendedor con ojos de asombro.

—¿Te gustaría este?—le dice.

—Sí... —contesta Carlos.

Y vuelve á suspirar con más fuerza. Entonces Gastón le alarga el juguete.

—Toma, te lo doy... Quédate con el franco y con el juguete.

Carlos Frou no cree en lo que oye: no se atreve á creer. Espera, duda un poco, está con las manos medio tendidas, los

dedos encogidos, los ojos bajos, dibujándose en su boca una sonrisa que expresa bien á las claras el inmenso placer que experimenta.

El enfermo pone sobre la tabla su coracero de madera.

—¿Verdad, mamá, que quieres que se de?—dice.

—Sí, hijo mío, sí—contesta la madre enternecida.

Y madame Lembelly desaparece entre la muchedumbre con el jorobadito.

Carlos Frou vuelve á la calle de las Acacias.

Lleva la cuenta justa. Por la mañana tenía veinte coraceros. Por la noche lleva veinte monedas.

Ha guardado el juguete en el bolsillo y por la tarde juega con él. Lo mismo hace por la mañana antes de salir y aun después de haber salido no se atreve á dejarlo en casa por miedo á que lo encuentre su padre y se lo haga vender. Por esta causa lo lleva consigo por los boulevards.

Y todos los días del crudo mes de Diciembre hace lo mismo.

Pero ahora está contento. Su voz, aunque débil, no está tan triste cuando grita:

—¡A los coraceros! ¡A los bonitos coraceros!

Han pasado dos meses. El vendedor no ha vuelto á ver al enfermo, pero el juguete que éste le regaló sigue haciendo sus delicias.

De repente, un día oye decir á su padre:

—Gastón Lembelly, el hijo de la propietaria, está muy grave.

Carlos Frou siente oprimirse el corazón y lágrimas de dolor acuden á sus ojos.

Dos días después exclamó el padre:

—Gastón Lembelly, el hijo de la propietaria, ha muerto.

Carlos se encerró en un cuarto. Acostóse, echó sobre su cabeza mantas y sábanas y lloró. Lloró sin saber por qué. Durmióse derramando copiosas lágrimas y aun en sueños volvió á llorar.

Dos días después, bajo la puerta cochera de la casa, se veían unas colgaduras negras con dos iniciales de plata:

G. L.

Y entre coronas, flores y cirios encendidos un ataúd pequeño, muy pequeño, como para un niño de cinco años.

Tras el féretro se veían muchos amigos. Y allá, muy lejos, tras el cortejo fúnebre y siempre con las manos en los bolsillos, seguía Carlos Frou con su rudo terno de terciopelo y tan mal peinado como siempre.

El cielo estaba sombrío.

Grandes copos de nieve fundida caían á cortos intervalos y el viento lanzaba la helada lluvia sobre los rostros de los acompañantes.

Carlos Frou no se atrevió á entrar en la iglesia.

Anduvo rodando por las calles haciendo tiempo, pero al fin se reunió á la comitiva, cuando ésta se dirigió al cementerio Montmartre.

Cuando entraban al niño, Carlos permaneció á alguna distancia de los demás. Estaba allí avergonzado, como si hubiera cometido alguna mala acción y se alejaba de los guardias por miedo á ser expulsado.

Cuando ya no quedó nadie alrededor de la tumba, solo se acercó tímidamente Carlos y miró hacia atrás á ver si alguien le observaba.

Pero no, estaba solo....

Entonces, con mucha precaución, con ternura exquisita, sacó el coracero de madera del bolsillo de su pantalón de terciopelo....

Lo contempló un segundo.... hizo mover el resorte.... hizo galopar por última vez el caballo, el sable cortó, atravesó, puso en fuga á los enemigos aterrorizados.... y Carlos lo abrazó....

Después derramó una lágrima y colocó el juguete entre las coronas y las flores de su amiguito.

JULIO MARY

Mercados Reguladores

Matadero de Sevilla

GOTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 1.º 21-10

Toros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65; novillos, utrerros, erales y añeños, de 1'70 á 1'80; terneras, de 1'90 á 2; carneros y machos, de 1'60 á 1'65; cerdos, de 1'52 á 1'67.

Se han sacrificado 97 cabezas de este último ganado, dando un peso de 10.072 kilogramos.

MORENO

LISBOA, 1.º (5 t.)

Cambios: 780-775 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-778 reis el duro.

Café tostado "El Gallo,"

Emilio Alba.—Badajoz.

LA LITERATURA EXTREMEÑA

En el Certamen literario, no sabemos si fracasado ó durmiente, que proyectó el Ateneo de Badajoz para celebrar el centenario del *Quijote*, figuraba un tema de encanto sugestivo para los amantes de las glorias extremeñas, cuyo solo anuncio bastaría para justificar y asegurar la fecundidad positiva del acto.

Si mal no recordamos, el aludido tema era este: «Los extremeños en la literatura española».

Ardua, pero meritísima, sería la empresa de cuantos acometieran la difícil tarea de desbrozar este campo de nuestra historia intelectual, que tan virgen ha quedado hasta ahora por nuestro vituperable abandono.

Quizá no haya región alguna que pueda jactarse de una influencia tan continuada, uniforme y decisiva en el desarrollo de la literatura nacional, como esta olvidada Extremadura, de quien nadie hace mención al historiar los progresos del arte literario en nuestra patria, aunque nadie, que en tallabor se ocupe, pueda prescindir de mencionar la significación de sus hijos ilustres en la literatura española.

Es más, el abandono y la incuria llega hasta el punto de haberse dejado perder muchas de las producciones literarias de insignes extremeños y ser otras tan raras en la circulación de libros, que apenas son conocidas por la mayoría de las gentes de letras más que por las referencias honrosas que de ellas se hicieran por los contemporáneos de los autores, ó por las que hacen los eruditos afortunados que han tenido la suerte de tropezar con algunos de los raros ejemplares que se conservan en escondidas bibliotecas.

Perdiéronse las composiciones inspiradas debidas á la mística musa de Catalina de Badajoz; perdidas estuvieron, hasta que hace poco las sacó de su injusto olvido la diligencia del Sr. Barrantes, las farsas de Diego Sánchez de Badajoz; escondidos y raros son los ejemplares de las obras místicas del incomparable Fray Juan de los Angeles, menos algunas que hace poco ha divulgado, no con mucha profusión ni esmero, una de las innumerables bibliotecas baratas que todo lo editan; son rarísimos los ejemplares que existen de las obras teatrales de Carvajal y de Miranda que tan alta significación tienen en el desarrollo de nuestro teatro nacional.

Lo mismo ocurre con las obras de Romero de Cepeda, cuya escasa circulación ha hecho que haya quien, juzgando á una de ellas por su título, que es lo único más vulgarmente conocido, la haya supuesto de naturaleza enteramente distinta de la que tiene; y hasta las transcendentales obras del Brocense, el revolucionario de la crítica del siglo XVI, son tan raras en el mercado de libros, que son pocos los afortunados mortales que llegan á hacerse con alguna de ellas, cuyas ediciones más modernas se hicieron, según nuestras noticias, en el siglo XVIII.

Otro tanto puede decirse de las producciones de Cristóbal de Mesa, de Cosme y Francisco Aldana y hasta de Huerta y de Forner, de Salas, y aun del inolvidable Arias Montano, aunque siquiera éstos tengan ya algo asegurado contra nuestro abandono, en la Biblioteca Rivadeneira, siquiera no sea en todo lo que produjeron, como le pasa al último, cuyas obras ni fueron todas literarias ni se escribieron en castellano algunas de ellas como ocurre, por ejemplo, con su preceptiva.

Así es, que aunque no tuvieran otro fruto los trabajos que se hicieran, que el de estimular á los aficionados á nuestras letras para que sacaran del olvido ó librasen del peligro en que están de desaparecer para siempre esas raras joyas del arte nacional, ya podría considerarse de extraordinaria fecundidad el certamen que se proyecta.

Pero si á esto se añade que los estudios que se hicieran podrían vulgarizar la determinación concreta de la personalidad literaria de Extremadura, al estudiar en conjunto toda la producción artística de nuestra región y nuestra raza, es indiscutible que la importancia de tal labor sería incalculable, para la determinación de uno de los más valiosos elementos de la rica variedad que integra nuestra literatura patria.

Y sin embargo tenemos que confesar con toda la pena de nuestra alma entusiasta por todas las glorias de Extremadura, que vemos el Certamen en cuestión, tan en agraz y problemático, que casi lo consideramos un sueño irrealizable.

Nada se sabe todavía de cierto y en concreto sobre la viabilidad del asunto, y han sido inútiles las gestiones que se han hecho para concretar los términos de su realización.

Cáceres parecía que se determinaba á celebrar otro certamen cuya realización quizá tenga más éxito.

Si la capital hermana cuenta con elementos para hacerlo, nosotros nos permitimos indicar á sus organizadores esta orientación, fecundísima para nuestra patria chica, que puede darse á los trabajos del noble torneo intelectual, y

si allí hay quien levante la bandera que por aquí vemos tan abatida, el triunfo no se habrá perdido, porque todos en Extremadura gozarán de la victoria.

BIBLIOTECAS EN BADAJOZ

No es poco ni malo lo que con respecto á esta necesidad intelectual tenemos en Badajoz para el público aficionado á la lectura.

Disponemos de dos bibliotecas, suficientemente numerosas la una y bastante selecta la otra, para satisfacer las necesidades de la localidad en esta materia.

Pero también es necesario confesar que no puede sacar el público de estas bibliotecas todo el provecho que su caudal bibliográfico puede proporcionar.

La Biblioteca provincial pertenece al Estado, y dicho se está, que, desde luego ha de padecer la mala organización que el Estado da en España á todas sus dependencias.

Y así es. En primer lugar no le señala más personal que el Archivero de Hacienda, el cual se ve en la necesidad de servirla aumentando con las horas que este servicio necesita las que tiene en el Archivo de su cargo.

Lo cual hace que, aun siendo como tenemos la fortuna de que sea ahora el en cargado de estas funciones, una persona tan laboriosa erudita y entusiasta por estos trabajos como lo es nuestro querido amigo el Sr. Gómez Villafranca, no es posible que se consiga en muchísimo tiempo lograr una catalogación completa y minuciosa de tan enorme cantidad de libros entregados en su mano de golpe y porrazo poco menos que en confuso montón.

Y por otra parte, aun no se ha ocupado nadie proporcionar á dicha biblioteca un salón de lectura cómodo, capaz y fácil y manifiestamente accesible para el público, hasta el punto de que tenemos la entera seguridad que en Badajoz serán contadas las personas á cuyo conocimiento haya llegado que existe en la capital semejante biblioteca á su disposición, ni donde está instalada.

No ocurre lo mismo con la hermosa biblioteca que pone al servicio del público la Sociedad Económica.

Sin que sea gran cosa el local, es desde luego suficientemente capaz y regularmente cómodo y bien acondicionado para las necesidades del público, y sobre todo si se cuenta con la escasez de medios de que dispone esta Sociedad, representa la disposición de dicho local una obra por todos conceptos plausible.

Sin embargo, no bastan las buenas condiciones del local para que el público pueda sacar todo el provecho que es susceptible de proporcionarle la hermosa Biblioteca de la Económica.

Es necesario que las horas á que se abra no sean aquéllas en que las ocupaciones diarias tienen invertidos á los posibles lectores.

Por tanto, ni para el público ni aun para los socios, es á nuestro entender buena designación de horas de lectura las de diez á una del día, que tiene determinadas la Sociedad Económica, porque esas horas ni son suficientes ni oportunas.

No son suficientes, porque no ha de dar la casualidad que en el corto plazo de tres horas hayan de coincidir las posibilidades de todos los que tengan necesidad de utilizar la biblioteca.

Y no son oportunas, por la razón antes dicha, de ser las horas precisas de mayor ocupación para todos los lectores.

En cuanto á los socios, es verdad que tienen derecho á sacar un tomo para consultarlo ó estudiarlo en su casa durante un plazo determinado; por esto no resuelve el problema para todos los casos.

Primero porque la Junta directiva, aunque arbitrariamente y contra el reglamento, ha dispuesto poner una limitación á este derecho de los socios, lo cual, aunque hecho en tan irregulares condiciones, tiene una finalidad plausible, pero hace que los socios tengan necesidad de usar de la biblioteca en su local, cosa que no pueden hacer generalmente por lo intempestivo de las horas de su apertura al público.

Y segundo, porque aun cuando esta disposición no existiera, cuando se va á consultar rara vez es una sola obra la que necesita verse, y no pudiéndose sacar más que una, es indispensable que las consultas se hagan en el local de la biblioteca.

De manera que, tanto para los socios como para los extraños, urge aumentar y variar las horas de lectura, si se quiere que se saque el debido provecho de la abundancia de la biblioteca; de lo contrario, ocurrirá que, teniendo en la localidad, como tenemos, dos magníficas bibliotecas, las dos sean tan difícilmente utilizables, que apenas conozcamos sus ventajas.

LA GESTION MUNICIPAL

No sabemos, porque las gestiones no se han hecho públicas, qué resultado se

ha obtenido de los trabajos realizados por la Corporación municipal en los varios asuntos cuya resolución persigue una de las altas dependencias, y cuyas gestiones fueron activadas, con aplauso de todos, por la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid para trabajar á favor del doble proyecto de ferrocarril secundario de Fregenal á San Vicente de Alcántara y de Almedralejo á Olivenza.

La concesión de términos de propios para el pago de las 86.000 y pico de pesetas que se deben á la «Sociedad Aguas del Gévara» es el único asunto que sabemos ha sido resuelto satisfactoriamente por la Dirección de la Deuda, según manifestó el alcalde en el último cabildo municipal. Pero hay otros varios no menos urgentes é importantes, acerca de los que nada nuevo sabemos, aunque pensamos que la Alcaldía y la Corporación de su presidencia no los dejará de la mano.

Uno de ellos es el ensanche del puente de Palmas, mejora reclamada por las necesidades crecientes del tráfico y acerca del que la Comisión trajo las más favorables impresiones. Como parte de la cantidad presupuestada para estas obras ofreció el director general de Obras públicas, Sr. Espada, incluirla en los presupuestos para el año próximo, que serán en breve sometidos á la discusión y aprobación de las Cortes, nos agradecería saber si el Ayuntamiento ha podido averiguar el cumplimiento ó incumplimiento del compromiso, espontáneamente adquirido por el director general de Obras públicas, y en uno y otro caso, si se ha dado aviso á los representantes en Cortes para que apoyen en el primer caso ó hagan que se incluya en el segundo en el presupuesto correspondiente dicha cantidad.

Es de tan grande interés la mejora con tanto celo demandada por la Corporación, que entendemos no debe desaprovecharse ocasión ninguna de abogar en favor de ella por los medios que tenga á su alcance.

La devolución de los terrenos del castillo y la apertura de dos puertas laterales á la de Palmas, son otras de las concesiones solicitadas por la Corporación acerca de las que no tenemos noticias posteriores á las facilitadas por el presidente de la Comisión gestora del proyecto de ferrocarril secundario, á su regreso de Madrid.

No son menos necesarias para la comodidad é higiene de la capital las mejoras que habría de originarse del resultado favorable de estas gestiones, que el Ayuntamiento tenemos la seguridad de que no habrá echado en olvido.

Somos optimistas por temperamento y creemos que no hay empresa imposible, dentro de lo humano, cuando se acomete con entusiasmo y actividad; y en el Ayuntamiento es fuerza reconocer que no faltan individuos de estas condiciones los que, á no dudarlo, las pondrán incansablemente al servicio de tan buenas causas.

La variación del cuadro de marcha de los trenes correos de la capital es otra de las mejores noticias por la tan repetida Comisión, y aun cuando por alguien se manifestó que la acogida dispensada á ésta por dos altos empleados de la Compañía, no fué todo lo cortés y afectuosa que debiera, como después de esto se recibieron noticias que hicieron abrigar remotas esperanzas de éxito, no creemos inoportuno preguntar, por si alguien puede satisfacer nuestra curiosidad, si se ha conseguido ó hay esperanzas de conseguir algo en tal sentido.

No es menos importante que las anteriores, ni mucho menos, esta petición, ni se apoya en razones menos justas y convenientes que las otras, por lo que entendemos que no debe cejarse un punto en el empeño de conseguir su realización á todo trance; y en este sentido esperamos nuevas gestiones del Ayuntamiento, de la Cámara Mercantil y de cuantas entidades representan elementos de actividad y progreso de nuestra ciudad.

Para estas y para otras gestiones análogas nos agradecería en extremo la repetición de las manifestaciones prácticas de una solidaridad entusiasta y decidida.

Repetimos que desconocemos en qué estado se hallan las gestiones que en estos sentidos se practican y agradeceremos que por quien pueda se nos informe; porque en estas y en cuantas empresas signifique ventajas positivas para la población, NOTICIERO EXTREMEÑO tiene á disposición de la iniciativa agena sus columnas y la pluma y el entusiasmo de sus redactores.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno). Jefe de día.—Señor teniente coronel de mismo, D. Vicente Ambel. Imaginaria.—Otro del mismo, D. Manuel Romero. Hospital y Provisiones.—Noveno capitán de Gravelinas. Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Zona, D. Antonio Martín. Imaginaria.—Otro de la Reserva de Caballería, D. Ricardo Cantador. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Revista de la Prensa

La Correspondencia de España publica las opiniones de la prensa liberal sobre la conducta de los senadores monárquicos en el asunto del convenio con Roma, y con rara unanimidad censuran a Montero Ríos, quien ha demostrado que una cosa es predicar violenta oposición y otra hacer méritos para alcanzar el Poder.

El Liberal persiste en sus ataques al Gobierno por la cuestión de Carcabuey, y dice que Maura no se curará nunca del horrendo batacazo moral que ha sufrido.

Heraldo de Madrid censura al Ayuntamiento que no dispone de medios para limpiar las calles que se hallan intransitables por la gran nevada de ayer. No hemos recibido más periódicos de Madrid.

“EL LIBERAL”

EL IV CENTENARIO DE ISABEL I LOS JUDÍOS.—LA INQUISICIÓN

(CONCLUSIÓN)

II

No tema el Sr. Vincenti que neguemos su aserto: La Reina Católica, de acuerdo con la Santa Sede, estableció el Tribunal de la Fe (y esta es una de sus mayores glorias) por muchas razones de piedad y de sabia política, por requerimiento de los pueblos y con el aplauso de todos los buenos españoles: en el transcurso de los tiempos, de los más santos y sabios San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Juan de Avila... Zurita, Salazar y Mendoza, Fr. Luis de León, Fr. Luis de Granada, Llanusa, Mariana, Lope de Vega, Cervantes, Zúñiga, Cabrera, Rioja, Rodrigo Caro, Alvar Gómez... y tantos más. ¡Gracias a la Inquisición, dice el insigne D' Maistre, durante los siglos XVI al XVIII España gozó de una paz y una dicha desconocidas en las demás naciones europeas!

Y el sabio alemán Hefele, gran conocedor de nuestras cosas, añade: «Es verdad y verdad incontestable que precisamente volvieron a florecer las letras en España en el reinado de Fernando y de Isabel, fundadores de la Inquisición».

¡Grandes folios pudiéramos llenar con los más graves y autorizados testimonios del mundo sabio, no solo aquí, sino en el extranjero, a favor de esta institución tan calumniada y tan injustamente aborrecida de muchos que no quieren recibir la verdad ni ver los hechos más ciertos.

El grande ingenio del más grande de los líricos contemporáneos, Núñez de Arce, hablando de la España vieja é inquisitorial, dice:

«El mundo entero se sometió sin oposición a su influjo y las prensas de París y Lyon, Bruselas, Amberes, Roma, Milán, Nápoles y Venecia, multiplican y esparcen por todos los ámbitos de la tierra, en el idioma nativo ó en los extraños, las obras de nuestros teólogos, sabios, historiadores, místicos, novelistas y poetas».

¡Ah no! La Inquisición no abatió aquí energías, ni cohibió pensamiento santo, noble, bello ó útil; antes bien, contribuyó poderosa y eficazmente á tantas glorias españolas como abriellantan nuestros anales, conservando incólume aquella fe á la que está prometida toda añadidura y por premio la corona de la vida.

¡Nunca como entonces: y más, si lo comparamos con nuestro presente desgraciado y ruín!

Con la Inquisición tuvimos santos en todas las regiones españolas. En las Vascongadas y Navarra, San Ignacio de Loyola, San Martín de la Ascensión, San Francisco Javier, y los Beatos Tomás de Zumárraga, Juan de Mayorga y Esteban Zudaire. En Aragón, San Pedro Arbues, San José de Calasanz, San Vicente de Paul, San Pascual Bailón. En Cataluña San Pedro Claver, San Miguel de los Santos, los Beatos Domingo Castellat, Salvador Horta y Juan de Santa María. En Valencia, San Francisco de Borja, San Luis Beltrán y los Beatos Orfanel, de Gaspar y Bono. En Castilla la Vieja los Beatos Julián de San Agustín, Gregorio Escrivano, Alonso Navarrete y Alonso de Mena. En Castilla la Nueva, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Pedro Bautista, Santo Tomás de Villanueva, San Alonso Rodríguez. En el Reino de León, San Francisco de San Miguel, Santo Toribio de Mogrovejo y los Beatos Alonso de Orozco y Simón de Rojas. En la Mancha San Juan de Avila. En Extremadura San Pedro de Alcántara. En Andalucía San Juan de Dios y San Francisco Solano... ¿Quién contará la legión de bienaventurados españoles que con sus virtudes admiraron al mundo y alegraron los cielos?

Con la Inquisición, tuvimos teólogos como Victoria, Melchor Cano, los dos

Sotos, Báñez, Suárez, Toledo, Lugo, Vázquez, Molina, Valencia, Arriaga, Ripalda, Montoya... que ocuparon las primeras cátedras en Roma, Praga, París, Coimbra, Lovaina, Viena, Oxford, Cambridge, Pisa, Bolonia, Salamanca, Alcalá...

Con la Inquisición la aurea serie de nuestros místicos incomparables, los dos Fr. Luis de León y de Granada, Fr. Fernando de Zúrate, Fr. Juan Márquez, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Malin de Chalde, Nieremberg, Rodríguez, Ana de Agreda...

Con la Inquisición, nuestros más grandes juristas los Palacio Rubios, Pérez de Oliva, Alpizcueta, Cervantes de Salazar, Gregorio López, Guevara, Villalobos...

Con la Inquisición, los más egregios historiadores Bernádez, Pulgar, Martir de Anglería, Zorita, Oviedo, Sandoval, Las Casas, Morales, Mariana, Flores, Solís, Mendoza...

Con la Inquisición los más puros y clásicos prosistas y noveladores: Montemayor, Espinal Hurtado de Mendoza, Alemán, Saavedra Fajardo, Miguel de Cervantes, Rivadeneyra...

Con la Inquisición, los fundadores y mantenedores del más rico teatro, desde Juan de la Encina y Lope de Rueda hasta Tirso, Moreto, Alarcón, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Con la Inquisición, líricos cuales Garcilaso y Fr. Luis de León, Herrera, Rioja, Caro, Baltasar de Alcázar; épicos como Ercilla, Balbuena, Ojeda, Burguillos y Villaviciosa.

Con la Inquisición, pintores como Velázquez y Zurbarán, los Rivaltas, Pacheco, Murillo, Juanes, Ribera...

Con la Inquisición, escultores como Alonso Cano, Berruguete, Montañés, la Roldana, Céspedes y arífices como Arfe y Villafañe.

Con la Inquisición, arquitectos como Herrera, Juan de Toledo y Juan de Badajoz...

Con la Inquisición, músicos como García, Vitoria, Salinas y Cristóbal de Morales.

Con la Inquisición, políticos como Fernando el Católico, como el Cardenal Cisneros, Felipe II, el P. Nittard ó el P. Rábago.

Con la Inquisición, caudillos como Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, Pizarro, D. Juan de Austria, el gran duque de Alba, Legazpiz...

Con la Inquisición, mareantes como Colón, Elcano, Balboa, los Dorias y Bazanes...

Con la Inquisición, la vida nacional se desarrolló armónicamente, mostrando al mundo, en poco más de dos siglos, esa pléyade de santos, de sabios, de artistas, de políticos, de caudillos y héroes españoles con tan efectivo poder que entonces era cuando dábamos virreyes y gobernadores á Portugal, á Nápoles y Sicilia, á Bélgica y Holanda: al Rosellón, la Borgoña, el Artois y el Franco-Condado, en Francia: al Milanésado y la Valtelina, en Italia; y allende los mares en Africa y América y Asia y la Oceania, á vastos territorios que deben á España su civilización y riqueza.

¡Verdaderamente hay que renegar de España entera, de la España santa, sabia, artística, colonizadora y heroica; de la grande y generosa España, si se quiere renegar de la Inquisición y no confesar que la Inquisición fué el abrigo á cuya sombra pudo germinar, crecer y fructificar nuestra gloria. ¿Cómo, pues, no decir convencidos que esta institución fué una de las más brillantes y provechosas obras de Isabel la Católica en servicio de Dios y de su pueblo?

KALL D'ERÓN

1.º de Diciembre de 1904.

De todas partes

Buques de portland

Los primeros barcos fueron de madera, luego se hicieron de hierro, el acero ocupó después el puesto del hierro, y los grandes acorazados y gigantes trasatlánticos que á cada momento se construyen son la última expresión de la arquitectura naval.

Después del acero, no había nada nuevo, pero he aquí que, un industrial italiano ha tenido la ocurrencia de reemplazar el acero, el hierro y la madera por el cemento y ha presentado un modelo de buque hecho de portland.

No se crea por lo expuesto que el buque se compone solamente de cemento. Se trata de una mezcla de acero y cemento, que ha permitido, según parece, resolver el problema, señalando el origen de una nueva industria.

Varias pruebas han demostrado la extraordinaria adherencia que une el hierro con el betún de cemento. En los talleres del inventor ha estado durante mucho tiempo á disposición de los curiosos un bloque de cemento, de veinte centímetros de lado, en el cual, en el momento de concretarse, se introdujo una barra de hierro.

Cuando el cemento se consolidó intentóse sacar la barra de hierro á golpe de martillo y no se pudo conseguir; probóse después el esfuerzo de tracción colgando el hierro en un bastidor elevado y amarrando al bloque pesos hasta 600 kilogramos, y al cabo de tres meses el bloque estaba tan unido á la barra como el primer día sin ceder en lo más mínimo.

El procedimiento para hacer barcos de cemento consiste en formar el esqueleto, ó sean los cuadernas, quillas, baos, etc., con barras de hierro que tienen menos de un centímetro de diámetro; sobre ese esqueleto se hace firme una tela metálica de medio centímetro de lado de abertura.

Sobre esa tela metálica, tanto interior como exteriormente, se colocan capas de cemento, cuyo espesor determinan las dimensiones del buque; se pulimenta la superficie exterior, como si fuera mármol, en tal manera que la resistencia de rozamiento con el agua queda reducida al mínimum.

Para probar la resistencia del barco de cemento á los choques se le llenó de agua hasta la borda en cantidad de tres toneladas y media, y con un gran mazo de hierro se golpearon los costados por todas partes. El casco no sufrió el menor desperfecto demostrando su elasticidad, produciendo en el agua interior una ligera ondulación.

Por último, para probar la resistencia del cemento á la penetración de los proyectiles, se disparó sobre el casco un revólver de reglamento y se vió que las balas lo atravesaban, pero sin destrozarlo, dejando un agujero limpio, sin roturas ni grietas y muy fácil de taponar.

Cáceres al día

Croniquilla

Nuestro colega El Norte comenta el hecho cierto de que en el mismo día que circularon por la ciudad los rumores de una próxima ejecución de pena capital, se celebrase un baile en uno de los círculos de recreo.

«Yo no sé—dice el experto periodista que dirige El Norte—si será por mi poca afición á Terry-stroke, pero juzgo que era escaso sacrificio dejar de bailar en atención al terrible espectáculo que se prepara. Ni los sentimientos cristianos lo consienten, ni las creencias católicas lo aconsejan, ni los mandatos romanos lo permiten; y en una sociedad como la nuestra, donde todos alardean de ello, no eran los de la cáscara amarga los que debían dar estos toques de atención.»

Y apela á nuestro testimonio en la seguridad de que será conforme con lo que dice.

«Ciertamente es así. Pero en esto, todos estamos conformes: incluso el Círculo en masa, al que alude nuestro colega, porque lo sucedido tiene explicación natural, fácil y llana: que el rumor no pasó de ser callejero: ni circuló con rapidez, ni tomó proporciones de universalidad, ni pasó en aquel tiempo de ser cosas que se dicen: nosotros no lo supimos hasta las diez de la noche. Conste así en honor de nuestro pueblo.»

No por esto dejamos de asentir á una gran verdad que apunta nuestro colega: y es que por desgracia ciertos aparatos humanitarismos son en puridad no más que «acomodamientos sociales» que coexisten con actos sus contrarios.

Hace años, en una capital cultísima y de las que tienen más brillante historia, se dió el caso de solicitar la suspensión por veinticuatro horas, de una ejecución, para no retrasar ni impedir unos festejos de carnaval, si mal no recordamos. ¡Qué así va el mundo! No se dará nunca este caso en Cáceres, estamos ciertos; y si llegan días tan nefastos, el corazón piadoso de los cácereses los sobrellevará con el respeto que merecen la justicia y la desgracia.

Vea, pues, nuestro colega cómo estamos conformes con él en este punto y esperemos estarlo en muchos más. ¡Ojalá la prensa extremeña fuera siempre á una en todo lo que importa á nuestra región. Al llegar aquí, se nos dice que el Sr. Rosado, llegado de Madrid, trae el indulto de los desgraciados reos. No hemos podido comprobarlo, mas quiera Dios que así sea!

Información

La sesión del Ayuntamiento.—A la hora de costumbre, y bajo la presidencia del alcalde interino, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Osuna, el cual interesa á nuestro Ayuntamiento para que adopte un acuerdo que propone á fin de que el diputado del distrito defienda los proyectos que se presentan en la Administración de Justicia.

El Concejo se dió por enterado, pero nosotros no sabemos aún á qué se pueda referir la comunicación citada, que no puede estar escrita en términos más vagos.

Acordóse después pasar á informe de la Inspección municipal la instancia de un vecino de la localidad que solicita permiso para extraer piedra de cal del sitio denominado «Maltravieso», y se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

El concejal Sr. Fontán hizo una proposición á sus compañeros, por la cual se acordó que el Ayuntamiento dirija un oficio á la Diputación á fin de que ésta, en proporción con el Municipio, asigne de los fondos carcelarios una cantidad suficiente para costear el material de la escuela establecida en este correccional, conforme nosotros solicitábamos en el número de ayer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

* En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública, acordóse, entre otras cosas de ningún interés, nombrar los médicos que han de reconocer á la maestra de Zarza la Mayor y elevar á la superioridad varios expedientes de pasivos y la devolución de descuentos.

* Se ha solicitado de la Presidencia de la Asociación general de ganaderos, por la Secretaría de este Gobierno civil, el envío de linfa para vacunar el ganado lanar existente en Santiago de Carbajo.

* El representante en esta ciudad de la casa Olibet nos ha obsequiado con dos cajitas de hoja de lata, dentro de las cuales envía, como muestra, unas cuantas galletas la importante fábrica de dicho nombre.

El anuncio es de un gusto exquisito y está presentado de modo admirable.

La caja, que en la tapadera lleva el retrato de D. Alfonso XIII, es un modelo de elegancia, y lo mismo la circular que, impresa en papel couche, acompaña al regalo.

* Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905 de los pueblos de Aliseda, Arroyo del Puerco y Arroyomolinos de Montánchez, y el adicional de Torrecillas de la Tiesa, habiéndose enviado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios de Carrascalejo.

* Ha sido detenida en Hervás una joven llamada Serafina Málaga, por considerarla autora del robo cometido en el café existente en la calle de la Carrera.

* La empresa del teatro Principal, donde se verificará el lunes el estreno del drama Las mariposas negras, avisa á los abonados que hasta el mismo día 5 tendrán reservadas las localidades respectivas.

Según parece, son ya bastantes las localidades pedidas, pues es grande la curiosidad que reina por conocer el drama.

A. DE MIRABAL

Cáceres 1.º de Diciembre de 1904.

EDISSON

Hace mucho tiempo que el glorioso nombre de Edison no suena en los labios de los hombres. Después de haber maravillado á sus contemporáneos con una serie sorprendente de invenciones admirables, el gran hechicero moderno parece haberse dormido bajo los laureles, á no ser que esté preparando en silencio alguna nueva maravilla con que asombrar sus á contemporáneos.

Un colaborador del New Monthley Magazine quiso sacar el caso en limpio y con la hermosa audacia que caracteriza su profesión fué á llamar á la puerta del gabinete donde el gran electricista trabaja dieciséis horas al día; más feliz que muchos de sus colegas de reportage fué bien recibido y pudo visitar el famoso laboratorio, desde donde tantos maravillosos descubrimientos han salido. La cosa más rara aún fué que el propio Edison le guió en la excursión.

No admira, pues, que con tales elementos haya podido componer un interesante artículo que pasamos á resumir: «Situado á los pies de los Orange Mountains, en las proximidades del hermoso Llewellyn Park, existe un grupo de construcciones de ladrillo, resonando con el estrépito de máquinas y aparatos eléctricos; es aquí donde el poderoso cerebro de Edison se entrega á una labor constante. El objeto actual de sus indagaciones es el modo de baratear el precio de radium produciéndolo económicamente.

La mayor parte de los hombres que trabajan bajo sus órdenes ignoran el fin á que tiende su trabajo.

Ejecutan fielmente las instrucciones que reciben. Consisten ellas, por ejemplo, en obtener un determinado resultado. Durante seis meses no se ocupan de otra cosa. Al cabo de ese período se les encarga otra tarea completamente diversa de aquella que les había sido confiada antes y quedan ignorando completamente si fueron ó no utilizadas sus investigaciones anteriores.

Edison, que de buen grado faculta el acero de su laboratorio á los hombres de ciencia, muéstrase intransigente con los reporters, los cuales recurren á todos los ardides y mañas para penetrar en ese territorio vedado.

El laboratorio está rodeado por altísima cerca.

Una vez cierto reporter consiguió saltar por encima de esa empalizada é introducirse en la sección de máquinas. Sorprendido, fué concienzudamente apaleado y puesto fuera con todos los honores debidos á su atrevimiento.

El hombre, sin embargo, vengose con espíritu. Escribió un artículo de pura fantasía, enumerando las pretendidas invenciones que Edison se proponía lanzar al público y entre las cuales figuraba una camisa cuya pechera era formada por 365 finísimas membranas le celuloides. No era menester lavar esa camisa maravillosa; bastaba con quitar un día si y otro no una de esas membranas y la camisa duraba de esta manera dos años enteros. El coste de las camisas, añadía el reporter, es un poco caro: diez dollars; pero aun así es muy inferior al coste de los servicios de lavandera y planchadora, durante dos años. Resultaba aún mucha economía.

Luego que el artículo fué leído comenzaron á afluir de todas partes del mundo al escritorio de Edison pedidos de camisas, y tantos fueron éstos, que se necesitaron muchos meses para contestar á todas las cartas y devolver los giros que las acompañaban. El reporter quedó vengado.

Por estas y otras razones es por lo que Edison profesa profundo horror por todo el animal de la especie reporter.

Otro sangriento crimen se ha cometido el 28 en San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).

Después de cenar salían de su casa un obrero llamado Gregorio Carro y su huésped Domingo Cortinas, natural de Orense. Iban á la casa de la madre del primero cuando de improviso un sujeto desconocido les salió al encuentro, y después de dirigirles breves é imperitinentes palabras, contestadas con la debida entereza, les agredió brutal é inopinadamente cuchillo en mano, dando á Gregorio una tremenda puñalada en el pecho, que le partió el corazón.

Su amigo Domingo, que apenas si pudo ponerse á la defensiva, recibió otra puñalada en el cuello que le hizo caer aturdido y bañado en sangre. El asesino huyó y las víctimas, casi arrastrándose, pudieron llegar á la casa, donde el infeliz Gregorio caía muerto en los brazos de su infortunada esposa, exclamando:

—¡Me han apuñalado!

Gregorio era un joven trabajador de excelentes costumbres y de carácter pacífico y llano. Deja una hija de pocos años.

Los vecinos del pueblo no se enteraron del sangriento suceso hasta escuchar los tristes lamentos de la viuda.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido á dos individuos sospechosos, y el Juzgado trabaja para averiguar el nombre del infame asesino.

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

remontarse á más de 2.000 metros de altura sobre la costa del punto de partida, que se halla á 640 metros sobre el nivel del mar; pero en las ascensiones destinadas á estudios meteorológicos, se ha llegado á una altitud de 4.600 metros, que es el máximo á que conviene llegar.

En 1902 salió por primera vez la Compañía aerostática de Guadalajara para asistir á los ejercicios de la Escuela Central de tiro de Artillería en Carabanchel, siendo esta la primera ocasión en que se han empleado en España los globos cautivos en los polígonos de artillería para la observación y corrección del tiro.

El programa de los ejercicios de artillería en que intervino la Compañía de aerosteros, consistió en tomar el globo cometa como observatorio de una batería de cuatro cañones de 15 centímetros, destinada á batir otra de obuses, á 3.600 metros de distancia, situada detrás de una ceja del terreno que la ocultaba por completo á las vistas. Los disparos, verificados como es natural con puntería indirecta, se ajustaron á las indicaciones transmitidas por los oficiales que estaban en la barquilla del globo, los cuales oficiales eran dos, uno de Ingenieros, como jefe del globo, y otro de Artillería, como observador. La supuesta batería enemiga resultó visible en buenas condiciones en cuanto el globo alcanzó una altura de 250 á 300 metros.

Las noticias de la barquilla se transmitían por teléfono; pero, además, se empleó un juego de banderas que indicaba si el tiro era corto, largo, desviado á la derecha ó á la izquierda; asimismo se expidieron desde el globo bosquejos y despachos escritos, dejándolos caer á lo largo del cable telefónico, metidos en un portapapeles que recogía un ciclista al pie de ascensión y transportaba á la batería.

Los resultados fueron muy satisfactorios, puesto que de 56 disparos con granada, dos dieron en los emplazamientos, uno en una cañonera, uno en la magistral y todos los sirvientes fueron puestos fuera de combate; y de 57 disparos con shrapnel, que se hicieron después de otros 11 con granada, resultaron alcanzados varias veces el capitán y los dos tenientes de la batería, y 17 sirvientes de los 36 que había en ella.

Los resultados fueron muy satisfactorios, puesto que de 56 disparos con granada, dos dieron en los emplazamientos, uno en una cañonera, uno en la magistral y todos los sirvientes fueron puestos fuera de combate; y de 57 disparos con shrapnel, que se hicieron después de otros 11 con granada, resultaron alcanzados varias veces el capitán y los dos tenientes de la batería, y 17 sirvientes de los 36 que había en ella.

Los resultados fueron muy satisfactorios, puesto que de 56 disparos con granada, dos dieron en los emplazamientos, uno en una cañonera, uno en la magistral y todos los sirvientes fueron puestos fuera de combate; y de 57 disparos con shrapnel, que se hicieron después de otros 11 con granada, resultaron alcanzados varias veces el capitán y los dos tenientes de la batería, y 17 sirvientes de los 36 que había en ella.

Los resultados fueron muy satisfactorios, puesto que de 56 disparos con granada, dos dieron en los emplazamientos, uno en una cañonera, uno en la magistral y todos los sirvientes fueron puestos fuera de combate; y de 57 disparos con shrapnel, que se hicieron después de otros 11 con granada, resultaron alcanzados varias veces el capitán y los dos tenientes de la batería, y 17 sirvientes de los 36 que había en ella.

Los Sucesos

Una centenaria.—El matonismo en Asturias.

En la aldea de San Mateo, próxima al Ferrol, vive una mujer que cuenta 112 años de edad. Conserva su clara inteligencia y está ciega por consecuencia de haber recibido, hallándose enferma de la vista, la noticia de que su marido había perecido al caerse de una obra.

La centenaria efectúa actualmente todas las labores domésticas con admirable precisión y goza de perfecta salud. Varios hermanos suyos murieron en edad avanzada.

Esta mujer, que habla riéndose de las milenarias generaciones de ahora, se alimenta pobremente y no hace uso de bebidas como acostumbra muchas campesinas.

Otro sangriento crimen se ha cometido el 28 en San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).

Después de cenar salían de su casa un obrero llamado Gregorio Carro y su huésped Domingo Cortinas, natural de Orense. Iban á la casa de la madre del primero cuando de improviso un sujeto desconocido les salió al encuentro, y después de dirigirles breves é imperitinentes palabras, contestadas con la debida entereza, les agredió brutal é inopinadamente cuchillo en mano, dando á Gregorio una tremenda puñalada en el pecho, que le partió el corazón.

Su amigo Domingo, que apenas si pudo ponerse á la defensiva, recibió otra puñalada en el cuello que le hizo caer aturdido y bañado en sangre. El asesino huyó y las víctimas, casi arrastrándose, pudieron llegar á la casa, donde el infeliz Gregorio caía muerto en los brazos de su infortunada esposa, exclamando:

—¡Me han apuñalado!

Gregorio era un joven trabajador de excelentes costumbres y de carácter pacífico y llano. Deja una hija de pocos años.

Los vecinos del pueblo no se enteraron del sangriento suceso hasta escuchar los tristes lamentos de la viuda.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido á dos individuos sospechosos, y el Juzgado trabaja para averiguar el nombre del infame asesino.

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

LOS GLOBOS MILITARES

De la Revista Científica Militar entresacamos algunos datos que no carecerán de interés para nuestros lectores:

En 1902 se llevaron á cabo 13 ascensiones libres, cuatro más que en el año anterior, tomando parte en ella 33 oficiales. Es de advertir que en las instrucciones se recomienda terminar los viajes mucho antes de que el globo pueda verse arrastrado á la orilla del mar ó detenido por una cadena montañosa que no le sea posible salvar por insuficiencia de lastre. Mas, así y todo, el mayor de los viajes realizados en 1901 fué de Guadalajara á Almagro, 226 kilómetros, y el más largo en 1902, el de Azaila, 266 kilómetros.

Para los fines militares no conviene

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 1 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 765'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 3'4; termómetro húmedo, 3'0.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 763'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 8'8; termómetro húmedo, 7'0.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 13'0; á la sombra, 10'6; mínima, 0'5; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 2'5.

La oferta y la demanda.

Sigue la paralización en los mercados de trigo por retraimiento de tenedores y compradores. Los precios se sostienen firmes.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 1.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

CACERES, 1.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

DON BENITO, 1.—Trigos rubios, 57 reales fanega; albares, 53; cebada, 34; habas tarragonas, 46; mazaganas, 45; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 120; avena negra, 19; gris, 18 y 17; centeno, 42; trigo mijo, 45; aceite, 42 y 43 reales la arroba; vino blanco, 20; tinto, 18; vinagre, 14; aguardiente anisado, 90; sin anisar, 65; espíritu de 39 grados, 128; de 40 grados, 130.

SANTA AMALIA, 1.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 84; cebada, 31 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 17 de 54; centeno, 40 de 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 120; petróleo, 100 reales caja.

MEDELLIN, 1.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 51 las 96; albares, 51 las 94; cebada, 30 las 70; avena negra, 18 las 54; gris, 17

las 54; centeno, 40 las 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 50.

HIGUERA LA REAL, 1.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 60; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 135; medianos, 117; avena negra, 32; aceite, 40 reales arroba.

NOGALES, 1.—Trigos rubios, 55 reales las 98 libras; blancos, 55 las 96; albares, 51 las 96; cebada, 32 reales fanega; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29; habas tarragonas, 56; mazaganas, 46; pequeñas, 51 y 12; garbanzos superiores, 125; regulares, 110; medianos, 90 á 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, 39 y 38 á 39 y 58 reales arroba.

PALENCIA.—Precios que han regido: Trigo, 50'50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 30 y 31 reales fanega; avena, 23; patatas, 5 reales arroba; aceite, 45.

BECERRIL DE CAMPOS.—Precios que rigen: Trigo, 50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 31 reales fanega; algarrobas, 47; tinos, 44; yeros, 48; patatas, 6 reales arroba; vino, 8 reales cántaro; huevos, 6 reales docena.

FROMSTA.—Precios que rigen: Trigo, 50 rea-

les fanega; centeno, 32; cebada, 32; yeros, 46; lentejas, 44; avena, 22; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; medianos, 120; alubias, 80 y 96.

AGUILAR DE CAMPOO.—Precios que rigen: Trigo común, 50 reales fanega; centeno, 35; cebada, 34; yeros, 45; lentejas, 60; avena, 23; garbanzos superiores, 180; regulares, 170; medianos, 140.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 52 reales una. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 52 á 52'50 reales una; centeno, de 40'25 á 40'50; cebada, 33. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 50'25 reales las 94 libras. Tendencia firme.

RIOSECO.—Han entrado 150 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.

NAVA DEL REY.—Precios al detall: Trigo superior, 51 reales las 94 libras; bueno, 50'75; corriente, 50'50; centeno, 38 las 92 libras; cebada, 35 reales fanega; algarrobas, 43; garbanzos, de 180 á 200.

VALENCIA DE DON JUAN.—Precios corrientes: Trigo, 54 reales fanega; centeno, 42; cebada, 31'50; avena, 24; patatas, 6 reales arroba. Tendencia sostenida.

SORIA.—Precios corrientes: Trigo, 42 y 48 rea-

les fanega; centeno, 38; cebada, 37; algarrobas, 43; yeros, 48; lentejas, 47; avena, 25; muelas, 39.

Ganados extremeños

NOGALES, 1.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 239; cebados, 54 reales arroba; carneros, 73 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 65; lana negra, basta, 70 reales arroba.

DON BENITO, 1.—Cerdos al destete, 65 reales cabeza; de seis meses, 110; de un año, 210; cebados, 59 reales arroba; lana blanca, fina, 74; basta, 65; pieles con lana, 70 reales arroba; de cabra, 22 reales la piel; de chivo, 20.

MIJADAS, 1.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.

SAN VICENTE, 1.—Añojos, 600 reales uno; erales, 900; uteros, 1.200; bueyes, de 1.500 á 1.600; vacas gordas, 1.200; cerdos cebados, 52 reales arroba; destetados, 45 reales uno; de un año, 160; carneros sementales, 140; no sementales y borras, 80; ovejas, 70.

SEGURA DE LEON, 1.—Añojos y añojas, 600 reales una; vacas cotrales, 1.250; cerdos al destete, 50; de un año, 160; cebados, 54 reales arroba; pieles de cabra, 20 reales una; de chivo, 12.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SECCION DE ANUNCIOS

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrallas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonces, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonces, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

tes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase. Aserrín de madera en grande y pequeña escala. Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

SE RECIBEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2. Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT GIJON—BILBAO—BARCELONA Grandes Depósitos de Maquinaria Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX. Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna. Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransoms, arados, sembradoras y rastrillos. PRESUPUESTOS GRATIS Dirigirse á Gijón, apartado 27

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA) Buhler Hermanos INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS APARATOS los más modernos y perfeccionados Se remiten catálogos y presupuestos PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona Ronda Universidad, número 1.

Casa de Modas Dolores Ruiz de Puente 7, Plaza de la Constitución, 7. Se han recibido las últimas novedades en confecciones para señora, abrigos, sombreros, lanas, terciopelos, paños, franelas, y especialmente un gran surtido en camisería, géneros de punto y ropa blanca.

LA URBANA Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

RELOJERIA INGLESA Relojes extraplano de alta precisión "Invar", "Longines", "Omega". REGALO á todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sortará el día 3 de Diciembre de 1904.

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio. BADAJOZ

Naranja Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizos de abrigo desde 25 pesetas.

José María Alvarez Buiza 18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18. Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentos ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc. Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola. Tiendas, Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36. Badajoz

Temporada de invierno Vestidos novedad, abrigos parisians, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, almoharas, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones. SAN JUAN, 11 ANTONIO DONCEL Se arrienda en la calle de Santa Eulalia, número 15, una casa con obrador, horno, estantería, mostrador y todo lo concerniente al ramo de confitería, ó en otro caso, para establecimiento mercantil. Para precio y condiciones, entenderse con D. Mateo Camarero, MÉRIDA

NO MAS HERNIAS (quebraduras) NI DEFORMIDADES DE HUESOS El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Castuera, los días 1 y 2 de Diciembre, en la fonda «La Positiva»; en Villanueva de la Serena, días 3 y 4, en la fonda «Del Comercio»; en Don Benito, 5 y 6, en la fonda «Del Centro»; en Mérida, 7 y 8, en el hotel «Extremeno»; en Badajoz, el día 9, hotel «Paris»; en Almodovar, 10 y 11, fonda de Blas García; en Cáceres, el día 12, hotel «España»; en Valencia de Alcántara, 13 y 14, en la fonda de Aquilino Taborda; en Plasencia, 15 y 16, fonda «Del Comercio», de diez á seis, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando. Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros ortopédicos y Gabinetes Mecanotépicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los de Londres, París y New-York. CONSULTAS GRATIS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Noticiero

PRECIO DE LOS ANUNCIOS En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

Pago adelantado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN PRECIO En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 ptas. En segunda, ídem ídem 0'30 — En tercera, ídem ídem 0'20 — En cuarta, ídem ídem 0'10 —

Pago adelantado Zurbarán, núm. 2, bajo.

Plaza la Constitución, 8.

PAGO ADELANTADO

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana, á seis de la tarde, todos los días laborables.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

Extremeno

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

IMPRENTA DEL "Noticiero Extremeño," Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte. 2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz